

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Consecutivo Interno: 045

Nombre de la Empresa:	Geotec Ingeniería Ltda.	No. de contrato / Orden de Servicio	CONTRATO 3034037 ODS / 3034037-ASOC- 08	Código QR
-----------------------	--------------------------------	-------------------------------------	--------------------------------------------------------	-----------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

- LÍNEA ELÉCTRICA DE 34,5 kV (CIRCUITO SENCILLO Y CIRCUITO DOBLE) DEL CDP – CMS (TRAMO CAMPO 50K), LÍNEA ELÉCTRICA DE 34,5 kV DEL CL 7CH – CL 8B (TRAMO CAMPO 50K) Y LÍNEA MECÁNICA DEL CLÚSTER NUEVA ESPERANZA - CLÚSTER 66 (TRAMO CAMPO 50K).
- LÍNEA ELÉCTRICA DE 34,5 kV (CIRCUITO SENCILLO Y CIRCUITO DOBLE) DEL CDP – CMS (TRAMO CAMPO CHICHIMENE), LÍNEA ELÉCTRICA DE 34,5 kV DEL CL 7CH – CL 8B (TRAMO CAMPO CHICHIMENE) Y LÍNEA MECÁNICA DEL CLÚSTER NUEVA ESPERANZA - CLÚSTER 66 (TRAMO CAMPO CHICHIMENE).

Descripción general de actividades:

El alcance de las actividades en la zona se describe a continuación:

- Mediante los recorridos de campo se realizará la recolección de información primaria de acuerdo con la planeación y las metodologías, guías y procedimientos de Ecopetrol S.A que apliquen a cada temático.

Tiempo de ejecución:

07 días

Fecha estimada de inicio:

21/03/2023

Ubicación de los trabajos:

Acacias-Guamal / Fase Campo

*“La información acá publicada, fue suministrada por **Geotec Ingeniería Ltda.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Geotec Ingeniería Ltda.**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Consecutivo Interno: 045

Canales de atención del contratista:

Claudia Patricia Mejia Perez

Directora de proyectos

Claudia.mejia@geotecingenieria.com

cel. 3203069094

Administrador de Ecopetrol

Jose Luis Caceres Galvis

Interventor de Ecopetrol

Raúl Salamanca

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
Se deja en blanco	Servicio de Transporte de Personal	UN	3		3	<p>Registro en Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos Mínimos Legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el Ministerio de Transporte</p> <p>Requisito Pólizas: pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual</p> <p>Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así: 5 años</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), RUC y Plan Estratégico Vial</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor</p>	Servitransguamal SAS	900.630.779-6	Guamal - Meta

*“La información acá publicada, fue suministrada por **Geotec Ingeniería Ltda.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Geotec Ingeniería Ltda.**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Consecutivo Interno: 045

					<p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>3 Camionetas 4x4 con Platón, conductor que cumpla normativa de uso de vehículos Ecopetrol, se debe cotizar para servicio 8 horas de lunes a sábado, con conductor. Servicio por día y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes). Los servicios se realizarán por llamado.</p>	Trans especol SAS	901.1 01.56 8-3	Acacias (meta)
	Servicio de Hospedaje – Alimentación	GL	7	7	<p>Registro en Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo.</p> <p>Requisito de experiencia: NO APLICA</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica</p> <p>Otros requisitos: Protocolos de Bioseguridad certificados por la alcaldía o municipio.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla, debe incluir desayuno, almuerzo y cena.</p> <p>Se requieren servicio de lavandería.</p> <p>Los servicios se realizarán por llamado.</p>	Inversiones perla del Llano LTDA	9000 4725 9-8	Acacias (Meta)

*“La información acá publicada, fue suministrada por **Geotec Ingeniería Ltda.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Geotec Ingeniería Ltda.**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Consecutivo Interno: 045

	Servicio de Entidades prestadoras para Exámenes médicos	Unidad	3	3	<p>Registro en Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida Que cuenten con Licencia de salud ocupacional de la IPS y del personal médico, calibración de equipos médicos. Documentos que lo habilitan para prestación de servicios como IPS.</p> <p>ESPECIFICACION TECNICA</p> <p>Se requiere Exámenes médicos de Ingreso y Retiro: Los Exámenes son Con énfasis Osteomuscular, Optometría y Audiometría.</p> <p>La cotización de los exámenes médicos se requiere por paquete.</p> <p>Los servicios se realizarán por llamado.</p>	<p>VIDA ACTIVA IPS, INTEGRAR IPS.</p> <p>Integrar Salud y Seguridad S.A.S</p>	<p>901138300-7</p> <p>901200839-9</p>	<p>Guamal- Meta</p> <p>Acacias - Meta</p>
	Empresas de Dotación y EPP	Unidad	3	3	<p>Registro en Plataforma: NO APLICA</p> <p>Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida</p> <p>Requisito de experiencia: NO APLICA</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica</p> <p>Otros requisitos: NO APLICA</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de Elementos de Protección Personal</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Suministro de EPP de acuerdo a la siguiente Fichas técnicas de los EPP:</p> <p>CAMISA MANGA LARGA OXFORD. Camisa tipo oxford con botones, manga larga, con bolsillos delanteros. Azul Claro.</p>	<p>INDOTEM</p>	<p>901609321-3</p>	<p>Acacias - Meta</p>

*“La información acá publicada, fue suministrada por **Geotec Ingeniería Ltda.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Geotec Ingeniería Ltda.**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Consecutivo Interno: 045

						<p>BOTAS DE SEGURIDAD ASTM 2413-11</p> <p>Chaqueta fabricada en tela poliéster con recubrimiento en PVC cal 18. Botas sin puntera.</p> <p>CASCO TIPO I. Norma ANSI Z89.1 – 2003 Clase "E"</p> <p>CAPUCHÓN TIPO CHAVO O MONJA: Protección en cabeza, cuello y nuca. Ajuste en cuello con velcro. Realizado 100% poliéster o drill universal.</p> <p>GAFAS DE SEGURIDAD LENTE OSCURO: Norma ANSIZ87.1</p> <p>GUANTE DE NYLON RECUBIERTOS CON POLIURETANO Cumple con los estándares bajo la norma Europea EN 388/420 de Riesgos Mecánicos</p>			
--	--	--	--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	Servicio de Transporte a 30 días de radicada la factura Servicio de Alojamiento – Hospedaje 50% al inicio de las actividades 50% al final de las actividades Servicio de Dotacion-Exámenes médicos al contado al momento de adquirir el servicio.
Lugar de radicación de facturas	Para las facturas de 30 días (Transporte) se enviarán a través del correo Electrónico facturacion@geotecingenieria.com
Proceso de radicación	Una vez prestado el servicio al día siguiente hábil enviar la factura, planillas de recorrido y preoperacional por medio electrónico al correo facturacion@geotecingenieria.com para el servicio de Transporte.
Contacto para facturación	Marcela Galeano- facturacion@geotecingenieria.com - contabilidad@geotecingenieria.com Cel. 311 2545757

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

*“La información acá publicada, fue suministrada por **Geotec Ingeniería Ltda.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Geotec Ingeniería Ltda.**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Consecutivo Interno: 045

Fecha de recibo	Hasta el 17 de marzo
Hora límite de recibo de propuestas	6:00 pm
Entrega de propuestas	Rodrigo.lombana@geotecingenieria.com y diana.torres@geotecingenieria.com habilitados para recepcionar la intención de participar y el recibo de ofertas.
Contacto para entrega de propuestas	Rodrigo Lombana 3045701313 Diana Torres 3214645206

OBSERVACIONES

Los servicios se realizarán por llamado.

*“La información acá publicada, fue suministrada por **Geotec Ingeniería Ltda.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Geotec Ingeniería Ltda.**, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*